



INTRODUCCIÓN

El Parque Metropolitano de Santiago (Parquemets) es un servicio público dependiente del Ministerio de Vivienda y Urbanismo y es el parque urbano más grande de Latinoamérica y el cuarto más grande del mundo. Está emplazado en el corazón de Santiago abarcando zonas de las comunas de Huechuraba, Recoleta, Providencia y Vitacura. Sus 737 hectáreas lo constituyen en el pulmón verde más grande de Santiago.

Desde su inauguración a principios del siglo XX, hasta hoy, en Parquemets se han desarrollado innumerables obras y proyectos de diversa índole: arquitectónicos, forestales, de riego, deportivos, recreativos y culturales, entre otros. Todos ellos, tendientes a desarrollar un parque integral para la ciudadanía.

Además, administra cuida y conserva 19 parques pertenecientes a la Red de Parques Urbanos, que en conjunto suman 234,27 hás, distribuidas en 15 comunas con altos índices de vulnerabilidad de la Región Metropolitana.

La principal labor del Parque Metropolitano de Santiago dice relación con la felicidad de las personas, por eso, cumple un importante rol de integrador social, promotor de vida sana y en familia, referente en temas de educación ambiental, conservación de flora y fauna nativa, gestor cultural y como centro deportivo al aire libre.

Compromisos y desafíos para el año 2016

En el marco de los objetivos estratégicos definidos para el sector Vivienda, las prioridades del Gobierno y los objetivos estratégicos del Servicio, los principales desafíos comprometidos por el Parque Metropolitano de Santiago para el año 2016 son:

1. Posicionar la innovación como eje de trabajo de Parquemet.
2. Terminar las obras de mejoras del Parque, especialmente la Plaza Centenario.
3. Poner en funcionamiento el Teleférico del Parque, luego de casi 7 años en desuso.
4. Fortalecer la participación ciudadana vinculante.
5. Posicionarnos como un parque urbano que entrega felicidad a las personas.
6. Posicionarnos como referentes en conservación de flora y fauna nativa.
7. Gestionar el Parque de manera sustentable, basándonos en el Plan Maestro de Sustentabilidad realizado el 2015.
8. Mantener y potenciar las áreas verdes del Parque, basándonos en el Plan Maestro de Forestación realizado el 2015.
9. Recibir los nuevos parques urbanos que serán administrados por el Parque Metropolitano de Santiago.
10. Comenzar celebración del Centenario de Parquemet.

Resultados y aspectos relevantes para la ciudadanía

Basado en los desafíos planteados para el año 2016, Parquemet da cuenta de un exitoso cumplimiento en el desarrollo de sus productos y subproductos estratégicos que contribuyen al cumplimiento de la misión institucional. Destinamos nuestras acciones, proyectos y programas al desarrollo de nuestras áreas verdes, el zoológico, de nuestra vocación de educación medioambiental, a la diversión y esparcimiento, la cultura, la participación ciudadana y la gestión interna del Servicio.

Cabe mencionar que durante todo el año Parquemets se preparó para festejar su Centenario el próximo 28 de septiembre de 2017 y, en este contexto, la mayoría de las obras y actividades realizadas tienen relación con el plan de acciones y celebraciones impulsadas para esta celebración, que no es sólo nuestra, sino de toda la ciudad de Santiago.

1. PARQUES Y JARDINES

El área de Parques y Jardines es de vital relevancia para el Parque dadas las condiciones naturales en las que se emplaza. Durante el 2016 la gestión se orientó a la ejecución exitosa de proyectos de diversa índole, entre los que destaca la ampliación de la superficie forestada con especies nativas llegando, a 150 hectáreas con un 37,5 % de la superficie forestal del Parque. Desde el año 2001, las nuevas plantaciones forestales se han realizado en un 100% con árboles nativos; mientras que en nuestros jardines hemos incorporado alrededor de un 20% de especies nativas en sectores como Pirámide, Dirección y Pedro de Valdivia Norte.



Mejoramiento Jardín Japonés, etapa 1



Durante 2016 llevamos a cabo la primera etapa del proyecto de mejoramiento que consiste en la construcción de nueva infraestructura como baños, accesos, senderos y una planta para tratamiento *de aguas servidas*. El monto invertido alcanzó los M\$ 419.-

Prevención y control de incendios forestales

El año 2016 logramos ampliar y mantener la superficie protegida por cortafuegos a 530 há, lo que permitió dar cumplimiento al indicador “porcentaje de la superficie protegida por cortafuegos en buen estado en relación al total de la superficie que requiere ser protegida por cortafuegos”, cuya meta 2016 era del 92,8%.



Reposición y mejoramiento matriz de agua de riego

Los trabajos consistieron en el cambio de las tuberías de riego de 250 mm que distribuyen el agua para regar el Parque. El monto invertido alcanzó los M\$ 905.-

Mejoramiento del riego y paisajismo de jardines

Durante el año ejecutamos tres proyectos para el mejoramiento de jardines que en total implicaron una inversión aproximada de M\$ 805.- Entre ellos destacan el mejoramiento del paisajismo de los jardines de Pedro de Valdivia Norte y la administración; el mejoramiento de los jardines de la Casa de la Cultura Anáhuac; y el mejoramiento de los jardines del Vivero Leliantú.



2. OBRAS 2016

Conservación acceso Zapadores

Durante el año 2016 finalizamos la ejecución del nuevo Acceso Zapadores, en la ladera norponiente del Parque. Este nuevo acceso permite a los vecinos de Recoleta, Independencia, Conchalí y Huechuraba acceder directamente al corazón de Parquemets en la Plaza Centenario, a través del camino La Montaña. Para este proyecto se destinaron MM\$ 783.-



Conservación Paseo Metropolitano

Este proyecto está diseñado en varias etapas, y su fin es habilitar un sendero multipropósito que rodea todo Parquemets a una misma cota, generando un circuito inclusivo que vincula todas las comunas adyacentes con diferentes sectores emblemáticos del Parque. El objetivo final es entregar a la



ciudadanía, y en especial a los habitantes de la zona norte de la ciudad, mayor equidad de acceso. Durante el 2016, se diseñó el tramo comprendido entre la Bomba N°8 y Bosque Santiago, cuya ejecución se licitará durante el año 2017. Además, se ejecutó la conexión del Paseo Metropolitano con la Plaza Peñihue, cercana al acceso Pedro de Valdivia y comenzaron los trabajos en Av.

Carlos Reed, para el tramo que va desde el acceso canales de televisión hasta el sector Casa 1. Cabe mencionar que gran parte de los recursos para este proyecto son aportados por el Gobierno Regional de Santiago.

Reinauguración Teleférico



En noviembre de 2016, en una ceremonia encabezada por la Presidenta de la República, se reinauguró el Teleférico, uno de los principales atractivos turísticos de la capital. El renovado sistema cuenta con 46 cabinas nuevas con capacidad para 6 personas cada una, 8 cabinas para bicicletas con capacidad para 4 cada una, y cabinas para personas con movilidad reducida y con coches para guaguas. En total, el nuevo sistema puede transportar mil personas por hora.

Conservación senderos y miradores

Durante 2016 continuamos la ejecución del proyecto de la Plaza Centenario en el sector Los Canelos, que contempla un gran mirador hacia la zona norte de la ciudad, y también se realizaron trabajos en el Anfiteatro Mirador Pablo Neruda, donde se construyó una escultura del arquitecto Carlos Martner, y se comenzaron los trabajos de conservación del camino Pedro Bannen.



Conservación infraestructura patrimonial

Durante el año realizamos trabajos de conservación en la Casa de la Cultura Anáhuac y trabajos de conservación en camino Pedro Bannen.

Plaza Centenario

Con el objetivo de establecer en el sector Los Canelos como el centro de Parquemets, puesto que es el punto de encuentro de los caminos de accesos Pedro de Valdivia Norte, Zapadores, Pío Nono y Pirámide, con la cumbre, en 2015 comenzaron los trabajos de remodelación del sector, que contempló la construcción de la Plaza Centenario, obra que alcanzó una inversión de M\$ 494.-



Renovación Señalética

Creamos un plan estratégico de señaléticas para unificar y mejorar el sentido de orientación de nuestros visitantes, por medio de la formalización de avenidas, senderos, hitos y atractivos; formulando así una estrategia de re-conectividad a través de informar distancias, grados de proximidad, niveles de dificultad; tanto para nuestros usuarios peatones como para los ciclistas. Se incluyó el diseño de un sistema de mapeo integral - incluyendo mapas generales del Parque, rutas de senderos y rutas o hitos patrimoniales con puntos de referencia para la orientación de peatones. El diseño y ejecución de este proyecto alcanzó los M\$ 89.-



3. Programa Parques Urbanos

El Programa de Parques Urbanos recibe todos los parques construidos por el Serviu Metropolitano para ser administrados, mantenidos, conservados y asegurados. A través de este programa, Parquemet administra una red de 19 parques urbanos (sin considerar al propio Parquemet), es decir, 234.27 hás de áreas verdes distribuidas en 15 comunas periféricas de la Región Metropolitana; comunas que en general han mantenido un déficit en la cantidad de metros cuadrados de áreas verdes por habitante.

A través de nuestra red de parques fomentamos la vida al aire libre, ayudamos a mejorar la calidad de vida de las personas, “sembrando felicidad”, pues las áreas verdes resultan indispensables para el desarrollo de actividades recreativas, culturales, educativas y deportivas, que fomentan la convivencia e integración social, en un ambiente seguro y en contacto con la naturaleza.

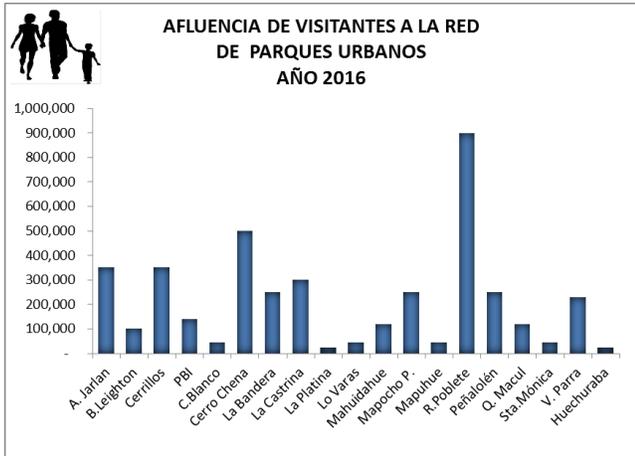
Cabe mencionar que en diciembre del año 2016, el proceso de inspección técnica de parques fue certificado bajo normas ISO 9001-2015.



Red de Parques Urbanos Parquemets

	PARQUE	COMUNA	HECTÁREAS	INGRESO
1	Cerrillos	Cerrillos	50.40	2013
2	Mapocho Poniente	Cerro Navia	12.90	1996
3	Bernardo Leighton	Estación Central	7.20	1998
4	Huechuraba	Huechuraba	4.70	2015
5	Mapuhue	La Pintana	5.70	1995
6	La Platina	La Pintana	5.00	2011
7	Quebrada de Macul	La Florida	4.60	2000
8	Violeta Parra	Lo Espejo	2.50	1995
9	André Jarlan	Pedro Aguirre Cerda	10.90	1996
10	Peñalolén	Peñalolén	17.50	2010
11	Padre Renato Poblete	Quinta Normal	20.22	2014
12	Santa Mónica	Recoleta	5.00	1994
13	Cerro Blanco	Recoleta	17.30	1999
14	Mahuidahue	Recoleta	10.60	2000
15	Bicentenario de la Infancia	Recoleta	3.87	2012
16	Lo Varas	Renca	1.40	1993
17	Cerros de Chena	San Bernardo	38.50	2003
18	La Castrina	San Joaquín	7.00	1996
19	La Bandera	San Ramón	9.20	1994

Durante el año 2016 la red de parques recibió más de 3 millones de visitantes. El gráfico a continuación fue elaborado en base a la percepción de la asistencia observada por los jefes de terreno e inspectores técnicos de cada parque.



El gasto para financiar la mantención de la red de parques durante el año alcanzó los M\$ 7.875.-, aumentando en un 8% el gasto respecto del año anterior. Además, el programa atendió y controló los pagos del contrato de conservación, mantención y seguridad del Cerro San Cristóbal, por un monto de M\$ 3.215.- El gráfico a continuación muestra la tendencia del gasto global, cuya ejecución fue un 6 % superior a la del año 2015.

También en 2016 se construyó un nuevo pozo profundo –de 180 metros- en el Parque André Jarlán, invirtiéndose M\$ 159.- de los cuales M\$ 90.- provinieron de una multa que el Consejo de Defensa del Estado cursó a la empresa Melón S.A. por daño ambiental. Esta inversión permitió recuperar el caudal de 50 l/s de agua para riego que tenía el recinto hasta el año 2010, y que se perdió probablemente porque el terremoto de ese año produjo desplazamiento de capas freáticas y por la prolongada sequía que ha afectado a la región los últimos 8 años.

Nuevo Parque Huechuraba

A fines de febrero de 2016 abrimos al público el Parque Huechuraba, emplazado a un costado de la población La Pincoya 2, cuyos vecinos cuentan ahora con 4,7 hás de un parque de alto estándar, que cuenta con mobiliario urbano, juegos infantiles, máquinas de ejercicio, paseos peatonales, ciclo paseo, zonas de picnic con asaderas, luminarias eléctricas y cierre perimetral. Se estima que durante el año fue visitado por más de 50 mil personas.



Manejo de residuos

El manejo de los residuos es un tema importante en el mantenimiento de los parques urbanos. Cada parque tiene siguientes zonas de acopio para acumular desechos inorgánicos sólidos (basura); desechos inorgánicos reciclables como vidrios, papel, latas de aluminio y botellas plásticas; y desechos orgánicos provenientes de la limpieza y labores de mantención (podas, desmalezado, corte de césped, etc.), que son tratados para confeccionar compost *in situ*, que luego es utilizado en los mismos parques.

En 2016 continuamos con el plan “Recicla”, asociado a la educación en 5 parques urbanos: Cerrillos, Cerros de Chena, La Platina, Quebrada de Macul y el Parque Fluvial Renato Poblete.



4. ZOOLOGICO NACIONAL

Durante el año 2016 el Zoológico Nacional recibió un total de 804.392 visitas. De ellas, 575.607 correspondieron a visitas pagadas y 228.785 a visitas gratuitas, que se otorgan a colegios e instituciones vulnerables de todo el país.

Nuevas especies

Durante el 2016 se sumaron al zoológico un nuevo bongo, nueve rosellas, dos Jaguares, lémures ruffo blanco y negro, chinchillas, queltehues, serpiente rey de california, rana arborícola de white y rana verde arborícola. También hubo nacimientos de distintas especies: Pingüinos, flamencos, cuervos del pantano, trichahues, tití orejas de algodón, jirafa, cebra, ñandú, rana vientre de fuego, ranas de Darwin, sapos de rulo, panda rojo, mono araña de geoffroy, papiones, llama, canquenes, pavo real y lémures cola anillada.



Unidad Educativa

Durante el año 2016 se realizaron diversos talleres educativos, incluyendo charlas realizadas por guarda faunas en las que se mostró a los visitantes el trabajo que se hace con cada animal como



individuo, lo que resultó ser de gran interés para los participantes.

Para las vacaciones de invierno, período en el que el zoológico recibe a la mayor cantidad de visitantes, el área educativa se centró en la conservación de fauna nativa, contexto en el que se realizó una feria de stand a la que se invitó a diversas instituciones tanto gubernamentales como ONGs, como la Alianza Gato Andino, Tarukari, Qarapara,

Sernapesca, Servicio Agrícola y Ganadero, Ministerio del Medio Ambiente, Red Chilena de Herpetología, Wildlife Conservation Society y el Consejo Nacional de Televisión.

También se realizaron exhibiciones formales para grupos escolares; se llevó a cabo un programa regular de charlas y exhibiciones educativas a público general durante fines de semana, vacaciones y feriados; y se realizaron actividades especiales para fechas destacadas como Halloween, entre otras.

Proyectos de Conservación e Investigación

Durante 2016 continuamos los programas de conservación del pingüino de Humboldt, el cóndor andino y la ranita de Darwin, y se incorporaron programas para tarucas y gatos andinos. Además, se recibieron 529 animales silvestres para su rehabilitación.



Pingüino de Humboldt: Establecimos una colonia reproductiva en cautiverio y un programa de educación ambiental desarrollado junto a Penguin Conference Japan (PCJ, ONG Japonesa) y Shimonoseki Marine Science Museum, que busca diseñar y establecer monitoreos de actividades reproductivas de las colonias naturales. En este contexto, el año 2016 se incrementó el grupo descendiente de los parentales colectados a través de huevos abandonados en los islotes estudiados; se concretaron 5 monitoreos durante las diferentes estaciones del año mediante que nos permitieron

estimar una tendencia de esta población y su productividad, en términos de éxito de vida de los polluelos.

Anfibios Nativos: El proyecto de conservación de la ranita de Darwin se lleva a cabo en conjunto con el Zoológico de San Antonio- Texas (USA) y se enmarca una campaña de la Asociación Mundial de Zoológicos y Acuarios (WAZA) para enfrentar la disminución de este grupo de animales en todo el mundo. Durante el 2016 se restableció el proceso de reproducción después de haber recibido instrucciones de detenerlo; se estima que existen algunos machos preñados y se obtiene los permisos de captura de investigación para esta especie por un año.

Cóndor Andino: Se concretaron cinco campañas que nos proporcionaron información preliminar para dilucidar el estado actual de esta especie en la región de Arica – Parinacota. Se establecieron líneas de acción con el grupo de investigadores colaboradores (U. Chile – U. Tarapacá) y se alcanzaron acuerdos con el encargado regional de Servicio País para el desarrollo de actividades de difusión y educación en las distintas localidades de la región, con el objetivo de dar a conocer el proyecto y sensibilizar a la gente en relación al cuidado y protección del cóndor andino y mantener la presencia de nuestras acciones en la región.

Taruca: Firmamos un convenio de colaboración con Tarukari, ONG que trabaja en la conservación de la taruca o huemul del norte, especie actualmente amenazada, que apunta al desarrollo de actividades de investigación y educativas para su protección.

Gato Andino: Comenzamos a trabajar en un convenio de colaboración con la Alianza Gato Andino, ONG, que trabaja en la conservación del gato andino, especie actualmente amenazada.



Mejoras en infraestructura, recintos animales y espacios públicos

Durante 2016 se construyó un cerco perimetral de todo el Zoológico Nacional, un muro de contención para la zona alta

del recinto de tigres blancos y un desagüe para sala de necropsia. También se construyó un recinto y dormitorio nuevo para la pareja de Jaguares llegada desde Berlín Zoo. De igual forma, se licitaron y adjudicaron las construcciones de un nuevo casino, camarines y baños para funcionarios, y para la mantención y conservación del Zoológico, lo que implicó mejoras en pinturas de recintos, barandas, pasamanos y desagües.

En cuanto al mejoramiento de recintos de animales, se amplió y mejoró el recinto del bongo; se terminó la construcción y habilitación del nuevo recinto para los tigres; se inauguró el nuevo recinto para las ranitas de Darwin, incluyendo pasillo educativo; se diseñó el mejoramiento para la sala de crianza; se ambientó y habilitó el nuevo recinto para rosellas; se ambientó el nuevo recinto para chinchillas; se mejoró la ambientación del recinto para cuarentenas; se avanzó en la construcción de nuevos recintos para el ocelote, los servales y caracales; se mejoró el dormitorio de los leones; y se demolió el ex recinto cebras para dar espacio a la construcción del Sendero Metropolitano.

Las mejoras realizadas en los espacios públicos consistieron en la reparación de los bebederos, la construcción de una jardinera central y la ampliación de la calle peatonal del sector de felinos.

Otras acciones destacadas

Ente otras acciones destacadas resalta la elaboración de diseño de recintos de la zona Chile Nativo, que forma parte de la ampliación del Zoológico Nacional; la participación de las máximas autoridades de Parquemets y del Zoológico en las sesiones de las comisiones de Agricultura y Medio Ambiente del Senado, para la discusión del Proyecto de Ley sobre Zoológicos; la colaboración de nuestros veterinarios y peritos etológicos en causas judiciales por maltrato animal en circos (a solicitud de la Policía de Investigaciones y la Fiscalía de Santiago), y como todos los años, la participación de funcionarios del zoológico en comités, cursos y congresos de la Asociación Latinoamericana de Parques Zoológicos y Acuarios.

5. EDUCACIÓN AMBIENTAL

Durante el año 2016 en el Centro de Educación Ambiental Bosque Santiago se atendieron 25.265 personas a través de diferentes programas y actividades educativas al aire libre que impartimos.

Comparativo 2014 – 2015 – 2016

PROGRAMA / ACTIVIDAD	2014	2015	2016
Efemérides	1.826	1.466	1.286
Programas internos	15.971	16.624	11.906
Programas externos	2.516	2.456	1.626
Prácticas guiadas	143	319	266
Cursos de educación ambiental	42	51	49
Fines de semana	10.609	5.948	9.238
Otras atenciones	-	-	894
TOTALES	31.107	26.864	25.265

Talleres prácticos

En el año 2016 incluimos fuertemente la realización de talleres medio ambientales para delegaciones de colegios, incentivando de manera práctica y vivencial cada una de nuestras actividades e ir generando así cambios positivos en favor de un entorno más amigable y de convivencia sana. Estos talleres se realizaron dentro y fuera de Bosque Santiago, y en ellos se atendió a 3.300 personas (en 125 ejecuciones), lo que corresponde a un 24% de las atenciones totales de programas internos y externos. En total, durante 2016 se realizaron 125 talleres: Plantas Medicinales (18), Bombas de Semillas (29), Lombricultura (22), Y a ti Qué Bicho te Picó (6), No Deje Rastro (9), Juntos Crecemos (25), Aves Nativas (12), Reciclaje (1) y vivero (3).



Talleres Centro de Educación Ambiental Bosque Santiago

N°	TALLER	INSTITUCION	NIÑAS	MUJERES	NIÑOS	HOMBRES	TOTAL
1	T. Lombrices	Esc. Guaico Centro- Gerardo Rodriguez . L.E Lara	9	2	9	1	21
2	T. Lombrices	Escuela Tres Esquinas y Carlos Lazcano	3	3	7	0	13
3	T. Lombrices	Escuela Los Queñes y El Peumal	7	1	8	1	17
4	T. Bombas de Semillas	Escuela Los Queñes y El Peumal	7	1	7	1	16
5	T. Bombas de Semillas	Escuela Tres Esquinas y Carlos Lazcano	3	3	7	0	13
6	T. Bombas de Semillas	Esc Guaico Centro- Gerardo Rodriguez . L.E Lara	9	2	9	1	21
7	T. Aves Nativas	Escuela Tres Esquinas y Carlos Lazcano	1	2	4	0	7
8	Taller Aves Nativas	Escuela Gerardo Rodriguez - L.E Lara	9	1	8	1	19
9	Taller Aves Nativas	Escuela Guaico Centro	9	0	9	1	19
10	T. Reconectando La Naturaleza	Docente Escuelas Municipales Romeral	0	10	0	7	17
11	Taller Lombrices	Escuela America Latina y Esc. Ramón Freire	6	0	8	1	15
12	Taller Lombrices	Escuela America Latina y Esc. Ramón Freire	5	1	12	0	18
13	T. Bombas de Semillas	Escuela America Latina y Esc. Ramón Freire	6	0	8	1	15
14	T. Bombas de Semillas	Escuela America Latina y Esc. Ramón Freire	5	1	12	0	18
						TOTAL	229



Experiencia en Regiones

Como parte de la experiencia en terreno y con el afán de aumentar la cobertura de nuestro Centro, realizamos una salida educativa a la Región del Maule, a la Comuna de Romeral, respondiendo a un llamado de la comunidad educativa de la zona. Durante 2 días, trabajamos con colegios municipales de la zona rural del sector.

Sendero de los Sentidos

Durante el año 2016 construimos el Sendero de los Sentidos para personas ciegas o con discapacidad visual disminuida, con el fin de generar instancias de inclusión y respondiendo a las necesidades de la comunidad. Este sendero cuenta con barras guías que delimitan el camino y señaléticas con escritura braille y sobre relieve y un guía que acompaña todo el recorrido, para hacer de esta experiencia un recorrido óptimo que facilite el desplazamiento del usuario. Se trata de



un sendero con ocho estaciones educativas emplazadas en un entorno natural al aire libre, donde los visitantes podrán vivenciar de forma práctica un taller de educación ambiental en la naturaleza, descubriendo formas, texturas y aromas que un espacio silvestre nos brinda.

6. DIVERSIÓN Y ESPARCIMIENTO

Cada año Parquemet pone a disposición de sus visitantes una vasta oferta de actividades recreativas y deportivas. Así, durante 2016 recibimos un total de 781.238 visitas pagadas (piscinas, zoológico y peajes) que en recaudación equivalen a M\$ 2.226.-

Actividades deportivas y recreativas

Dentro de la amplia gama de las actividades que se realizan en Parquemet podemos mencionar clases gratuitas de pilates, aerobike, aerobox y gimnasia entretenida, todas ellas actividades que se impartieron en forma continua todos los fines de semana del año, con el apoyo del Instituto Nacional del Deporte. Durante 2016, asistieron a estas clases en Parquemet 16.632, cifra que no incluye los participantes en las actividades deportivas gratuitas que realizamos todos los fines de semana en 9 de los 19 parques de nuestra red de parques urbanos.



Programa de gratuidades

Este programa beneficia a sectores con altos índices de vulnerabilidad mediante el acceso gratuito a las piscinas, al zoológico y al Centro de Educación Ambiental Bosque Santiago, propiciando así la integración social y la igualdad de oportunidades en el acceso a nuestros productos y/o servicios.

Durante el año 2016, en total fueron favorecidas 261.305 personas, lo que constituye un incremento del 43.2% respecto del año anterior.

Afluencia de público a las piscinas y el Zoológico Nacional

Durante el 2016, el total de visitas que recibieron las piscinas, tanto en forma pagada como gratuita, fue de 62.582 personas; de ellas, 9.572 corresponden a gratuidades, según muestran los cuadros a continuación:

Vistas Pagadas Piscinas		
Mes	Año 2015	Año 2016
Ene	29.526	16.760
Feb	16.397	20.407
Mar	2.750	2.800
Dic	1.372	1.197
Nov	10177	6.826
Total	60.222	53.010

Gratuidades Piscinas		
Mes	Año 2015	Año 2016
Ene	3.968	640
Feb	4.291	6.081
Mar	662	2.717
Nov	100	28
Dic	262	106
Total	9.283	9.572



En tanto, el Zoológico Nacional recibió un total 575.607 visitas, de las cuales 228.785 fueron gratuidades, tal como se señala en el cuadro a continuación:

Visitas y Gratuidades Zoológico Nacional		
Mes	Visitas Pagadas	Gratuidades
Enero	75.350	15.979
Febrero	68.682	8.213
Marzo	36.148	3.327
Abril	24.712	5.011
Mayo	25.434	6.083
Junio	25.835	5.499
Julio	130.095	14.947
Agosto	46.956	12.934
Septiembre	35.420	21.447
Octubre	46.305	54.833
Noviembre	28.811	52.096
Diciembre	31.859	28.416
TOTAL	575.607	228.785

7. EVENTOS CULTURALES Y EVENTOS MASIVOS

Casa de la Cultura Anáhuac

Debido a la ejecución de obras del proyecto de remodelación de la Casa de la Cultura Anáhuac, durante los meses de enero, febrero y marzo desarrollamos el programa “Vive la Cultura al Aire Libre” contexto en el que se ejecutaron 13 eventos culturales gratuitos (teatro, danza y música) en diferentes locaciones de Parquemets, tales como las plazas Tupahue, Gabriela Mistral, Antilén y Caupolicán y el Jardín Mapulemu. Se estima que a ellas concurrió una audiencia cercana a las 2.700 personas.

A partir del 10 de agosto se abrió nuevamente al público la Casa Anáhuac, realizándose desde entonces tres exposiciones de artes visuales en su interior. En la misma fecha reanudaron las presentaciones artísticas dominicales que en total fueron 22 y acogieron alrededor de 2.200 personas.

Anfiteatro Mirador Pablo Neruda

El anfiteatro es el principal escenario del Parque para la realización de eventos masivos gratuitos para la ciudadanía. En él, durante 2016 se realizaron 9 de estos eventos: “Gran Noche de Estrellas” en la que participaron 1.050 personas; “Carnaval Energía Humana, Poder Ciudadano”, actividad realizada en conjunto con el Foro Mundial de la Bicicleta en la que participaron 750 ciclistas; “Max Zegers en Concierto”, evento familiar al que asistieron 750 personas; “Suecia Canta a Chile”, actividad realizada en conjunto al Instituto Sueco de



bandas emergentes que disfrutaron cerca de 178 personas; “Taller Orientación”, actividad educativa para ciclistas a la que asistieron 96 personas; “Adventure Fil Festival”, evento con formato feria realizado en conjunto con la Revista Escalando, en la que participaron 1.850 personas; “Gran Noche de Estrellas, Arte y Astronomía”, en el que participaron aproximadamente 650 personas; y “Pedaleo Nocturno & Bike Party”, en el que participaron 420 ciclistas.

8. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Diálogo Participativo “Conversaciones en Red: Centenario Parquemet”

En el marco de la Cuenta Pública Participativa gestión 2015, realizamos el Diálogo Participativo “Conversaciones en Red: Centenario Parquemet”, instancia en la que participaron 60 personas. El objetivo fue mirar, opinar y proyectar, en conjunto con la comunidad de visitantes, amigos, vecinos y usuarios de Parquemet, la labor realizada durante sus 100 años y cuál es el parque Metropolitano de Santiago que queremos para el futuro.

Para ello dividimos el trabajo en cuatro mesas temáticas en las que participaron todos los asistentes en distintos tiempos: Servicio al visitante, desarrollo sustentable y biodiversidad, patrimonio e



infraestructura y parques urbanos.

En este contexto se arribó a conclusiones en torno a la identidad del Parque en tanto patrimonio de la ciudad, la biodiversidad, la infraestructura, la administración de parques urbanos, los nuevos desafíos como acoger la discapacidad y la comunicación efectiva con los usuarios.

Consultas Ciudadanas

Con el fin de ofrecer un servicio cada vez más en sintonía con todas y todos los visitantes, durante agosto y septiembre realizamos una consulta ciudadana para conocer qué información es importante difundir al interior de Parquemet para así considerar la voz de los usuarios en el proyecto de “Conservación de Señalética” que se llevó a cabo durante el 2016.

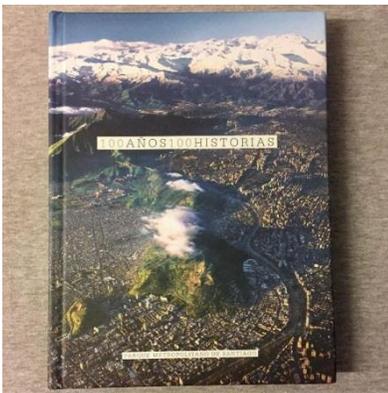
En total, 416 personas respondieron esta consulta, 39 de ellas lo hicieron a través de nuestra página web, www.parquemet.gob.cl, y 377 fueron consultados presencialmente al visitar Parquemet.

Entre los resultados obtenidos se apreció la necesidad de contar con más señalización de senderos, miradores y accesos y que sería bien valorada la instalación de mapas generales en la Terraza Bellavista y los sectores Cumbre y Pirámide.

9. PREPARÁNDONOS PARA NUESTRO CENTENARIO

Libro “100 Años, 100 Historias”

Con motivo de la celebración de nuestro Centenario -septiembre de 2017- realizamos el libro “100 Años, 100 Historias”, cuyo principal propósito es hacer un homenaje a todas las personas que han dado



vida a nuestro parque, el más grande de Latinoamérica. En este sentido, a través de fotografías y relatos simples, el libro da cuenta del protagonismo que ha tenido el Parque Metropolitano a lo largo de estos 100 años en el desarrollo arquitectónico, urbanístico y social de la ciudad de Santiago; visibiliza y reconoce a los distintos actores involucrados en su gestión y desarrollo; y da cuenta de cómo la gestión se ha ido volcando a los ciudadanos y ciudadanas.

Expo Centenario

Como 100 años no se cumplen todos los días, preparamos una exposición que muestra la trayectoria, el trabajo y la gente que hace de este parque un orgullo para todo el país. La muestra se comenzó a exponer en abril de 2017 en el Salón Tudor, y está hecha en su totalidad con materiales reutilizados y reciclables.



10. GESTIÓN INTERNA

El año 2016 se dio cumplimiento en forma satisfactoria a todas las metas comprometidas del Convenio Desempeño Colectivo. Gracias a este cumplimiento los funcionarios/as de Parquemet contaron con el incremento de un 8% para sus remuneraciones el año 2017.

Mejoras tecnológicas

Durante el 2016 llevamos a cabo la automatización y mejora de procesos mediante la implementación y actualización de dos sistemas informáticos: “Sistema Trámites Parquemet” y “Sistema de Gestión de Calidad”, y a través de la instalación de sistemas de conectividad mediante enlace de comunicación de datos con fibra óptica en el Centro de Educación Ambiental Bosque Santiago, el Acceso Zapadores, los galpones operativos, el Jardín Botánico Chagual, el Salón Tudor y la boletería de la Piscina Tupahue.



También implementamos la App Parquemet y la asistente virtual, que permiten mejorar la experiencia de nuestros visitantes a través de una aplicación móvil georreferenciada e interacción virtual, y la implementación de WIFI gratuito para visitantes en los sectores Terraza Bellavista, Tupahue y acceso Pedro de Valdivia.

Seguridad

Preocupados de la seguridad tanto de nuestros visitantes como de los funcionarios, durante el año 2016 se trabajó en una mesa de seguridad con la Subsecretaria de Prevención del delito, a fin de potenciar las medidas de seguridad que el Parque demanda, delimitar y georeferenciar los sectores vulnerables y buscar estrategias de trabajo en conjunto con las municipalidades, Carabineros, Policía de Investigaciones y la Fiscalía de Santiago. Producto de este trabajo se pudo obtener un servicio

policial fijo y territorial por parte de Carabineros de Chile, que resguarda todos los sectores del Parque hasta Bosque Santiago, en materias de seguridad, incendio y delincuencia. La dotación diaria corresponde a 11 funcionarios policiales y un vehículo policial desde las 10:00 am a 22:00 hrs.

Además, se mantiene el trabajo y estudio de un proyecto de circuito cerrado de televisión para potenciar la seguridad en el sector norponiente, sobre todo el paso de vehículos y personas en horario de cierre del Parque.

También el 2016 se comenzaron los trabajos de reconstrucción del recinto asignado a Carabineros en la entrada de Pedro de Valdivia Norte, para mejorar sus condiciones de higiene y seguridad y facilitar la recepción de denuncias y detenciones frentes a hechos flagrantes.

Plan Convivencia Más Segura

El Plan Convivencia + Segura abarca una serie de medidas entre las que destaca la restricción horaria para el ingreso de automóviles al Cerro San Cristóbal durante los fines de semana, la instalación de cicletteros seguros en la cumbre y el desplazamiento exclusivamente peatonal en la Terraza Bellavista, para fomentar el deporte y la vida sana. En este contexto, se custodiaron exitosamente más de 11 mil bicicletas durante el año.



Gestión de Personas: Capacitaciones y Programa Trabajando más Felices

Durante 2016 se realizaron 80 actividades de capacitación, en las que participaron 291 funcionarios, lo que representa un 76,4% de los funcionarios del Parque.

También se ejecutó el piloto del Programa Trabajando más Felices, que buscó interiorizar entre un grupo de funcionarios/as del Parque, el tránsito desde la cultura de la queja a la de la valoración, generando un espacio para la reflexión en torno al concepto de la felicidad desde la mirada de la

psicología positiva. Creemos firmemente que siendo nuestra misión institucional la de aportar a la felicidad de los visitantes, debemos partir por la felicidad de quienes los recibimos y entregamos nuestro trabajo día a día.

Sistema Integral de Información (SIAC)

En las cuatro oficinas SIAC que tiene el Parquemet se registró un total de 173.986 atenciones a usuarios; de ellas, 165.500 fueron atenciones presenciales y 8.486 atenciones telefónicas. En cuanto a la atención de solicitudes ciudadanas Ley 19.880 (acceso a la Información) y Ley 20.285 (transparencia) recibimos 2.540 comunicaciones, según indica el cuadro a continuación:



Meses	Consulta	Denuncia	Felicitación	Petición	Reclamo	Solicitud de información Pública (Ley 20285)	Sugerencia	Total
Enero	128	2	6	5	30	6	4	181
Febrero	100	7	6	6	26	4	10	159
Marzo	104	3	4	7	15	14	7	154
Abril	111	4	4	19	13	9	4	164
Mayo	135	2	5	31	50	23	6	252
Junio	102	1	1	22	3	15	6	150
Julio	132	0	2	15	17	5	3	174
Agosto	132	5	4	19	14	9	4	187
Septiembre	145	2	6	8	13	19	9	202
Octubre	175	3	10	4	22	12	7	233
Noviembre	322	0	2	15	19	9	2	369
Diciembre	243	2	8	7	38	6	11	315
Total	1829	31	58	158	260	131	73	2540

Redes Sociales

El contacto con la ciudadanía a través de las redes sociales de Parquemet ha ido en aumento los últimos años. A la mejora constante de la página web, se ha incorporado activamente la comunicación a través de las redes más utilizadas, como facebook, twitter e Instagram. En diciembre de 2015, en el perfil de Facebook “Parquemet Comunicaciones” se contaban 891 “amigos”, cifra que aumentó a 3.489 a fines diciembre de 2016. Cabe mencionar que el tráfico es orgánico, vale decir, Parquemet no paga por publicitar redes.

De igual forma, durante el año 2016 @parquemet en twitter, sumó un total de 2.045 nuevos seguidores. Esto da cuenta del importante trabajo realizado para reforzar las comunicaciones con la ciudadanía a través de estos medios, lo que se ve reflejado en el aumento de seguidores de un rango etario que fluctúa entre los 24 y 35 años de edad.

10. Ejecución Presupuestaria

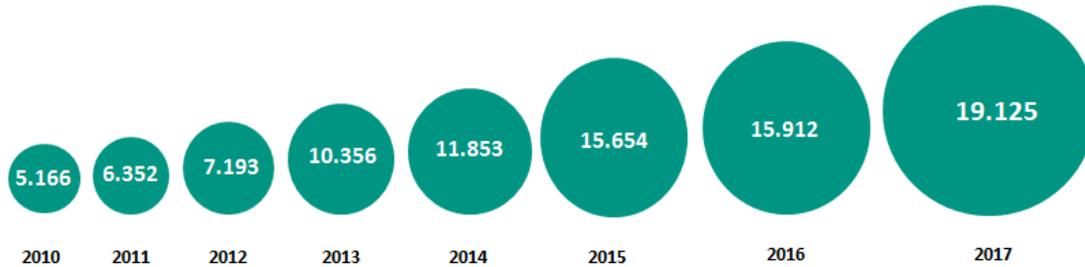
El año 2016, el Parque Metropolitano de Santiago tuvo un importante crecimiento tanto en infraestructura como en desarrollo institucional, permitiéndonos de esta manera entregar un mejor servicio a los visitantes y entregar mejores condiciones a los funcionarios.

Durante el año continuamos con el Plan de Inversión a realizarse entre los años 2012 al 2017, con motivo del Centenario del Parque Metropolitano de Santiago.

El comportamiento presupuestario de las iniciativas de inversión fue destacable, pues se logró la ejecución del 99,94% del presupuesto vigente al 31 de diciembre (MM\$16.102.-).

La glosa de Conservación de Parques Urbanos ejecutó el 99,96% de su presupuesto de cierre y las iniciativas de inversión fueron ejecutadas presupuestariamente en un 99,88%.

Evolución Inversión Parquemets (MM\$)



Ejecución Presupuestaria 2016

Subt.	Denominación	Presupuesto Inicial 2016	Ppto. Vigente al 31.12.16	Ejecución al 31.12.16	Saldo	Ejecución v/s Ppto.Vigente	Notas
	Ingresos Totales	23.087	24.294	24.511	-217	100,89%	
05	Transferencias Corrientes	-	20	20	-	0,00%	
06	Rentas de la Propiedad	417	282	282	-	100,00%	1
07	Ingresos de Operación	2.434	2.229	2.229	-	100,00%	2
08	Otros Ingresos Corrientes	242	242	356	-114	147,11%	
10	Venta de act. No Financieros	17	-	-	-	0,00%	4
	Ingresos Propios	3.110	2.753	2.867		13,55%	
09	Aporte Fiscal	19.967	21.224	21.327	-103	100,49%	3
13	Transferencias para gasto	-	78	78	-	100,00%	5
15	Saldo Inicial de Caja	10	219	219	-	100,00%	
	Gastos Totales	23.086	24.294	24.511	-217	100,89%	
21	Gastos en Personal	5.535	5.966	5.959	7	99,88%	6
22	Bienes y Ss. Consumo	2.111	2.117	2.117	-	100,00%	7
23	Prest. de Seguridad Soc.	-	45	45	-	100,00%	
25	Integros al Fisco	5	5	-	5	0,00%	
26	Otros Gastos Corrientes	-	-	-	-	0,00%	
29	Adq. Activos no financieros	58	58	58	-	100,00%	8
31	Iniciativas de Inversión	15.377	16.102	16.092	10	99,94%	
	Parques Urbanos	10.209	11.192	11.188	4	99,96%	9
	Obras	5.168	4.910	4.904	6	99,88%	
35	Saldo Final de Caja	-	-	240	-240	0,00%	

11. DESAFÍOS 2017

1. Mantener el alto estándar de nuestra Red de Parques Urbanos (infraestructura y oferta programática)
2. Elevar los niveles de seguridad al interior de Parquemets
3. Transitar hacia la plena sustentabilidad ambiental, social y económica.



ANEXO PLANTA FUNCIONARIA 2016

Rol	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Rut
1	ABARCA	DEVIA	ADELMO DEL CARMEN	07.050.382-4
4	ACUÑA	GONZALEZ	OCTAVIO ALBINO	08.172.803-8
5	AGUILERA	CEPEDA	MONICA ADOLIA	07.369.127-3
6	ALMENDRA	FUENTEALBA	JUAN CARLOS	06.228.747-0
18	ARAYA	REYES	ADRIANA ISABEL	09.008.410-0
33	BUSTAMANTE	RIQUELME	MARIO SEGUNDO	05.392.189-2
42	CASTILLO	QUITRALÑIR	RIGO HECTOR	07.402.691-5
48	CID	OSSES	ANTONIO WALDEMAR	06.384.278-8
53	CONTRERAS	PAVEZ	CECILIA	06.982.174-K
54	CONTRERAS	PAVEZ	JORGE ARIEL	06.231.806-6
55	CORNEJO	OSORIO	MARIA GEORGINA	08.003.479-2
56	CORTES	AVENDAÑO	GRACIELA	07.278.703-K
60	CUEVAS	SILVA	RUBEN CORNELIO	09.401.227-9
66	DELGADO	PINEDA	RENE SEGUNDO	07.620.015-7
71	DONOSO	GALVEZ	SERGIO	07.098.509-8
83	GALVEZ	VIDAL	MARCOS ANTONIO	07.930.888-9
89	GONZALEZ	BORQUEZ	MIGUEL ANGEL	05.898.400-0
90	GONZALEZ	HERRERA	HECTOR GASTON	06.107.682-4
92	GONZALEZ	ROJAS	LUIS ARNALDO	06.349.262-0
93	GONZALEZ	VALENZUELA	WALTER BENHUR	06.291.324-K
94	GUERRA	GARRIDO	JUAN CARLOS	07.319.657-4
96	GUZMAN	PAILLALEF	JUAN ANDRES	06.247.551-K
97	HERMOSILLA	HERMOSILLA	FERNANDO ANTONIO	09.034.390-4
101	INOSTROZA	HIDALGO	JUAN DE DIOS	06.814.364-0
103	JARA	VILLARROEL	MANUEL GERMAN	06.555.490-9
114	LARA	LOYOLA	VICTOR ENRIQUE	06.616.154-4
124	MARIN	OSORIO	MARCELINO	08.030.545-1
126	MARTINEZ	FUENTES	JULIO FERNANDO	08.695.115-0
132	MERCADO	CARREÑO	JUAN CARLOS	07.842.591-1
138	MOREL	VASQUEZ	MARIA LEONOR	08.563.441-0
142	MURA	CASTRO	JORGE VICTOR	08.045.652-2
151	PACHECO	NAVARRETE	RICARDO ROBIN	06.670.521-8
162	QUINTREMIL	QUINCHAVIL	MAURICIO SEBASTIAN	07.931.255-K

166	RIOS	SOTO	CARLOS ENRIQUE	08.264.823-2
168	RIVEROS	VERGARA	VICTOR FRANCISCO	06.389.843-0
176	SANCHEZ	PARRA	ANA MARIA	08.776.048-0
180	SILVA	SALDIAS	JOSE SANTIAGO	09.098.928-6
200	VEGA	ARENAS	SERGIO HERNAN	07.168.514-4
212	ZULCH	MARTINEZ	VICTOR HUGO	05.433.816-3
216	ZUÑIGA	MONTECINOS	CARLOS AUGUSTO	06.342.781-0
218	LEON	DEL PEDREGAL	RICARDO ANTONIO	05.817.166-2
222	CURIHUAL	LOPEZ	JUAN CARLOS	07.573.398-4
226	BARRERA	IBAÑEZ	MANUEL ALBERTO	07.621.018-7
231	FERNANDEZ	GARCIA	MARIA DEL PILAR	11.348.581-7
234	MUÑOZ	GUTIERREZ	JUAN CARLOS	11.628.159-7
236	ARAVENA	FUENTES	IRIS DEL CARMEN	11.652.203-9
238	RUIZ	MOLINA	DANTE FIORENTINO	09.609.737-9
242	CLAVERIA	VASQUEZ	SERGIO PATRICIO	10.880.451-3
243	CUEVAS	BRAVO	MANUEL EULOGIO	07.590.851-2
245	FUENTES	PEREZ	RAQUEL DE LAS MERCEDES	09.476.403-3
246	OLEA	AGUILERA	MANUEL GASTON	11.655.195-0
249	JIMENEZ	MILLARES	FERNANDO ROGELIO	11.870.897-0
256	SOTO	RIVERA	GABRIELA DE LAS MERCEDES	11.867.881-8
261	LEVIO	COLIMAN	PEDRO LAUTARO	06.386.414-5
264	CARRASCO	PLAZA	VERONICA DEL CARMEN	12.660.740-7
265	MONTECINOS	PARDO	YESICA	08.773.717-9
268	HUENCHULEO	VARGAS	MARIA CRISTINA	12.269.591-3
281	ROJAS	BRAVO	CARLOS ENRIQUE	10.265.158-8
282	CUEVAS	BRAVO	ROSA ESTER	10.179.599-3
286	CAMPOS	FUENTES	PABLA DEL CARMEN	12.653.145-1
288	VALDEBENITO	VALDEBENITO	VERONICA ANDREA	14.444.262-8
291	FARIAS	MUÑOZ	CARLOS FERNANDO	11.193.042-2
292	LOPEZ	MELLA	ROBERTO ANTONIO	11.760.524-8
294	PARRA	PERALTA	ELVIRA ADELA	10.454.759-1
295	BARRAZA	VEGA	GUSTAVO ENRIQUE	09.618.570-7
297	VEGA	FAJARDO	CARLOS MANUEL	09.662.135-3
298	GONZALEZ	ARREDONDO	NANCY DEL ROSARIO	10.181.405-K
299	GOMEZ	TAPIA	ESTANISLAO ALFREDO	08.710.310-2
301	ABURTO	PEÑALOZA	RAUL	06.875.375-9

306	AGUILERA	CEPEDA	MIGUEL ANGEL	08.862.551-K
320	ARTEAGA	PALMA	EDUARDO ANDRES	09.989.428-8
326	JORQUERA	WALTEMATH	MAURICIO BERNABE	11.637.891-4
331	BUSTAMANTE	GONZALEZ	JORGE SEGUNDO	06.248.950-2
340	BENAVENTE	CASTILLO	CLAUDIO ALEJANDRO	08.827.061-4
343	CARVAJAL	ROJAS	SARA DEL CARMEN	08.719.419-1
352	CUEVAS	SILVA	DAVID ABRAHAM	09.006.127-5
369	FUENTES	CEPEDA	CARLOS ARTURO	07.075.034-1
378	GONZALEZ	CASTILLO	JOSE ELIAS	06.648.567-6
384	GONZALEZ	ZAMORANO	PEDRO NOLASCO	09.159.005-0
401	JURADO	SANTANDER	CHARLES JOHNSON	06.696.359-4
404	LAZO	LEYTON	HUGO ANTONIO	07.999.686-6
410	MARINAO	ZAPATA	GERMAN CELESTINO	06.865.484-K
442	ORTEGA	RAMIREZ	LUIS ALFONSO	09.259.679-6
449	PEDRERO	DOLZ	LUIS GUILLERMO	07.001.660-5
450	PEÑA	BERRIOS	JUAN CARLOS	06.363.334-8
456	PIZARRO	GALVEZ	VICTOR DANIEL	07.892.395-4
460	POBLETE	JOFRE	JOSE ENRIQUE	06.860.869-4
464	QUINTANA	RIVEROS	PEDRO ELIECER	08.418.352-0
469	REYES	PEREZ	VICTOR SAMUEL	06.989.836-K
471	RIOS	MONSERRAT	HUMBERTO PATRICIO	08.028.059-9
482	ROJAS	ZAVALA	SERGIO AGUSTIN	07.818.641-0
486	ROSAS	CAYUÑIR	SABINO MOISES	07.330.857-7
489	SALAZAR	GUZMAN	PATRICIO ALEJANDRO	07.366.040-8
494	SANCHEZ	PARRA	MANUEL ANTONIO	06.925.797-6
497	SANDOVAL	NUÑEZ	JULIO HERNAN	06.082.761-3
501	SERRANO	SALGADO	CARLOS OMAR	05.869.026-0
504	SILVA	GOMEZ	ADOLFO ALEJANDRO	07.687.497-2
505	SOTO	DONOSO	JOSE SANTOS	06.449.333-7
509	TAPIA	MARCHANT	CARLOS HUMBERTO	07.932.315-2
510	TAPIA	NILO	MIGUEL ANGEL	06.281.658-9
515	VALVERDE	ALARCON	HUGO MIGUEL	08.314.508-0
523	VELIZ	MENA	JUAN ENRIQUE	08.649.015-3
531	ZAMORANO	CONTRERAS	SERGIO ALEJANDRO	06.760.312-5
532	ZUÑIGA	LORCA	FRANCISCO JAVIER	08.311.522-K
535	ESCALANTE	ORTIZ	RICARDO GERMAN	09.991.587-0

541	CATALAN	BRAVO	CLORINDO ALEJANDRO	07.156.416-9
542	GALLARDO	VALENZUELA	JULIO GUILLERMO	07.476.231-K
548	CONTRERAS	ALMENDRA	FLORENCIO MIGUEL	07.773.894-0
549	FUENTES	FLORES	FRANCISCO JAVIER	09.678.899-1
550	LEVIO	COLIMAN	JUAN DE DIOS	07.681.659-K
554	ROJAS	CATALAN	CECILIA SOLEDAD	08.001.092-3
556	FLORES	GONZALEZ	AGUSTIN GUILLERMO	09.353.120-5
557	LAGOS	BUSTAMANTE	LUIS EDUARDO	06.389.131-2
563	SANCHEZ	PARRA	JORGE ERNESTO	09.351.401-7
564	TIZNADO	TIZNADO	MARCELO ENRIQUE	10.619.691-5
566	LOPEZ	VERGARA	LUIS ARMANDO	07.848.601-5
567	CONTRERAS	ALMENDRA	HECTOR ENRIQUE	10.100.507-0
571	JURADO	SANTANDER	RAFAEL	05.635.051-9
573	FERNANDEZ	FIGUEROA	RENE SEGUNDO	11.800.855-3
574	ZUÑIGA	LORCA	JUAN MOISES	06.057.987-3
576	AGUILAR	ROJAS	SERGIO ENRIQUE	10.102.038-K
579	BADILLA	SEPULVEDA	SEGUNDO ANTONIO	10.579.899-7
580	ALVAREZ	ARANGUIZ	RICARDO ALEJANDRO	05.192.717-6
583	PIZARRO	BARRIA	MAURICIO ENRIQUE	10.067.190-5
586	QUEUPIL	QUEUPIL	PATRICIO DANIEL	10.269.356-6
588	RIVAS	ALBORNOZ	SANDRA ISABEL	11.124.159-7
591	MORALES	MORALES	LUIS ALBERTO	07.991.226-3
592	OSSANDON	DIAZ	JUAN CARLOS	10.315.042-6
593	RAMOS	VILLEGAS	SERGIO HERNAN	09.401.972-9
594	GUZMAN	VEGA	FERNANDO ENRIQUE	07.082.529-5
595	DIAZ	ARAYA	FERNANDO ALEJANDRO	09.254.473-7
596	PACHECO	MACHUCA	MARCO ANTONIO	07.574.561-3
598	LLANQUIMAN	PAILLALEF	MARGARITA DEL CARMEN	11.811.616-K
600	TEZANOS-PINTO	PADILLA	MARIA ANGELICA	09.177.426-7
601	PAREDES	MAULEN	ELISEO SEGUNDO	08.195.450-K
602	ESPINOZA	SANCHEZ	ELIZABETH IRIS	12.654.353-0
613	CANDIA	VELASQUEZ	PAULA VERONICA	12.641.621-0
623	PAREDES	ACEVEDO	DAVID IVAN	08.826.991-8
625	AVELLO	ESTRADA	PEDRO NOLASCO	12.978.521-7
626	ARROSPIDE	ALONSO	ANDRES MARCELO	10.734.839-5
627	BARRERA	PAILAMILLA	PATRICIA DEL CARMEN	12.862.565-8

634	CUEVAS	PEREZ	MIRTHA ISABEL	12.654.187-2
635	MONSALVE	ESPINOZA	CARLOS ROBERTO	06.592.842-6
636	RUBINA	ALVARADO	FERNANDO ANTONIO	08.817.683-9
637	ZAPATA	ACUÑA	LEANDRO TOMAS	12.766.373-4
638	ESCOBAR	BEROIZA	SEBASTIAN ANTONIO	11.963.143-2
641	REYES	OTAROLA	JORGE	12.032.855-7
642	SENDRA	SANCHEZ	ANDREA LORENA	12.245.707-9
644	BUENO	SAN MARTIN	SILVIA MICAELA	10.393.776-0
645	VELASQUEZ	GUERRERO	FABIO DANILO	10.643.269-4
646	VASQUEZ	HENRIQUEZ	ROSANA SOLEDAD	11.614.107-8
650	URRA	CESPEDES	LUIS GUILLERMO	10.542.870-7
651	MARIN	ABARZA	PATRICIA ANGELICA	10.785.591-2
653	HERNANDEZ	VASQUEZ	CRISTIAN ANDRES	12.469.401-9
658	ALEGRIA	DEL VALLE	MARIO ALFREDO	13.271.963-2
663	FAUNDEZ	ESPINOZA	FRANCISCO	06.938.577-K
669	MOLINA	PALO	MARCELA EDITH	13.269.849-K
672	BUSTOS	GONZALEZ	WILLIAMS EDUARDO	12.958.860-8
675	JIMENEZ	VALLEJOS	HECTOR RENE	13.712.466-1
677	NAVIA	SANDOVAL	RODRIGO ISAAC	12.631.990-8
678	RAMIREZ	RAMIREZ	VICENTE ALEX	12.976.971-8
681	OLAVE	PICHINAO	JOSE JUVENAL	06.884.417-7
682	SOTO	RIVERA	ALONSO AURELIO	08.868.596-2
685	NILO	MARIN	OSCAR ALBERTO	07.357.984-8
686	GALVEZ	AGUILERA	JEANNETTE ALEJANDRA	12.653.506-6
687	GARRIDO	NOVOA	JORGE RAMON	09.692.132-2
689	BASAEZ	BARRERA	YERKO BORIS	10.790.546-4
690	SANCHEZ	PARRA	PATRICIA DEL CARMEN	08.909.238-8
691	RODRIGUEZ	OSSES	EUGENIA GLORIA	11.323.130-0
692	VARGAS	MARTINEZ	INES DEL PILAR	10.624.127-9
693	GALVEZ	AGUILERA	JOHNATTAN GIOVANNI	12.853.179-3
699	ARENAS	PALMA	JULIO ALEJANDRO	12.288.349-3
700	MUÑOZ	GUTIERREZ	ALEX ALEJANDRO	13.252.229-4
716	ESPINOZA	PAEZ	VERONICA LORETO	10.113.094-0
728	MERINO	ROLLAN	HERNAN ANTONIO	07.122.422-8
734	ESPINOZA	VALLEJOS	MARIA ANGELICA	10.980.855-5
742	AVILA	ORMEÑO	AARON EDUARDO	12.968.982-K

755	CONTRERAS	MANZO	MIGUEL ALEJANDRO	13.757.340-7
756	CUBILLOS	TORRES	GUILLERMO ANTONIO	12.451.765-6
766	SANDOVAL	MATUS	IVAN HUMBERTO	10.846.217-5
769	MUÑOZ	AGUILAR	ALEJANDRA ISABEL	12.695.712-2
771	MONTENEGRO	PAREDES	SERGIO ORLANDO	09.582.305-K
773	GOMEZ	BINFA	ANGEL FERNANDO	09.571.879-5
774	FABRY	OTTE	MAURICIO ANDRES	09.069.862-1
776	VILLARROEL	CANGA	INES MONSERRAT	12.088.652-5
777	CAIOZZI	COFRE	ANDREA	09.668.120-8
780	VASQUEZ	CEA	SOLANGE BETSABE	15.397.084-K
786	JARA	ORELLANA	MYRIAM LUZ	10.221.575-3
790	PEREZ	ALCAINO	ANDREA ISABEL	13.550.333-9
794	CALDERON	PAVEZ	CLAUDIA PILAR	08.879.204-1
796	COLLIN	VIDAL	JAVIER IGNACIO	13.443.706-5
798	BAEZA	JARA	HUGO OMAR	12.734.863-4
801	GUTIERREZ	SANDOVAL	FABIAN ROBERTO	12.236.601-4
802	RUZ	RODRIGUEZ	GABRIELA CONSTANZA	13.923.776-5
804	BRAVO	OLIVA	ALFREDO MAURICIO	12.679.373-1
807	JARAMILLO	SOTO	ELIZABETH	07.773.965-3
809	SANCHEZ	CACERES	VIVIANA ALEJANDRA	15.336.604-7
810	CARO	LEON	NELLY DEL ROSARIO	11.739.439-5
811	LEON	SALAZAR	VIRGINIA DEL CARMEN	13.659.087-1
812	GARCIA	GONZALEZ	PAULA ANDREA	13.454.632-8
814	GARCIA	VALDES	JAIME BENJAMIN	06.357.296-9
821	MOLINA	OLIVARES	PABLO ANDRES	12.888.627-3
836	MELLA	MATAMALA	GLORIA EUGENIA	09.205.125-0
837	DIAZ	BUSTAMANTE	JOVITA MARLENE	10.539.903-0
840	ROZAS	ROZAS	NELSON DEL CARMEN	05.575.840-9
846	CANALES	CARRASCO	JACQUELINE ELIANA	10.794.667-5
848	PALMA	MEDINA	MARCOS GABRIEL	08.123.273-3
849	MONTOYA	JIMENEZ	CLAUDIO JESUS	12.278.154-2
867	PEÑALOZA	ZEPEDA	KATTY EUGENIA	15.363.765-2
872	JORQUERA	ÑAHUELEN	BORIS HUMBERTO	15.199.746-5
873	SANCHEZ	NORAMBUENA	FERNANDO ZACARIAS	08.952.157-2
874	CHAVEZ	OYARZO	CARLOS RENE	06.587.813-5
875	DURAN	NUÑEZ	LESLIE GUILLERMINA	12.451.021-K

877	RAMIREZ	GOMEZ	RUBY KARLA	10.689.678-K
879	FARIAS	SANDOVAL	RUBEN ALBERTO	09.911.278-6
881	MIRANDA	ARELLANO	IRIS JEANNETTE	11.125.576-8
883	OLIVARES	TAPIA	DINA RUTH	10.545.821-5
886	BECERRA	FERRADA	CLAUDIA ALEJANDRA	10.758.625-3
887	DOMINGUEZ	EFFA	RENE ANDRES	09.612.965-3
891	CONTRERAS	MORA	JUAN EDUARDO	20.033.115-K
892	ERICES	JARA	LUIS ALBERTO	10.526.597-2
893	MEJIAS	FUENZALIDA	JORGE ARTURO	13.675.789-K
894	RAMIREZ	BRAVO	ANDRES JOSE	14.195.835-6
896	DENEKEN	BARAHONA	CAROLINA PATRICIA	13.673.850-K
901	ALARCON	RIVAS	JUAN OCIEL	15.658.846-6
902	OLIVA	PAINE	ALADINO ANTONIO	12.978.750-3
903	NAVARRO	LINCO	MARCOS ANTONIO	14.619.037-5
907	VASQUEZ	CERDA	LUIS ANTONIO	12.465.754-7
909	PAVEZ	ZUÑIGA	FRANCISCO JAVIER	10.905.429-1
910	HUERTA	HIDALGO	ALEJANDRO SEGUNDO	11.860.168-8
913	HERNANDEZ	FIGUEROA	JOSE GUILLERMO	11.863.856-5
914	BARRIGA	NUÑEZ	LUIGGI NILSON	12.250.686-K
915	PONCE	BOUTAUD	CARLOS ANDRES	13.903.501-1
916	AGUILERA	ESPINOZA	MURIELA ALEJANDRA	15.666.040-K
918	FALCONES	CONTRERAS	KATERIN ANDREA	16.636.803-0
921	CACERES	GUTIERREZ	KATTY ANDREA	13.442.334-K
923	FLORES	CUITIÑO	INGRIT ELEN	12.985.018-3
924	GARCIA	MENDEZ	GONZALO ENRIQUE	11.846.141-K
925	MENDEZ	PARADA	JAIME ANTONIO	09.514.776-3
926	MARTINEZ	ZAMBRANO	GUSTAVO ALFONSO	14,073,215-K
930	MILLA	ASTETE	RICARDO ANTONIO	13.909.831-5
935	CASTRO	BUSTAMANTE	RENATO	20.086.722-K
936	ARAYA	SANCHEZ	SUSANA ALEJANDRA	13.529.268-0
938	TAPIA	FLORES	ALEXA DEL CARMEN	08.546.468-K
939	VARGAS	ESCOBAR	EUGENIO HUMBERTO	13.655.644-4
941	CABEZAS	ALFARO	OSVALDO ESTEBAN	17.386.355-1
947	MUÑOZ	LAZCANO	BORIS ANDRES	13.060.524-9
965	IBARRA	BACIGALUPO	MARIA CAROLINA	13.828.656-8
966	QUEVEDO	BASSO	SONIA MERCEDES	09.475.754-1

969	CARVAJAL	PIZARRO	EFRAIN ERICK	15.538.027-6
971	CRUZ	MIRANDA	RAUL ALBERTO	08.606.058-2
972	RAMIREZ	ANTIHUEN	LUIS ALBERTO	16.163.932-K
974	NEIRA	ALARCON	JOSÉ RAÚL	15.203.045-2
976	VILCHES	FLORES	JUAN PABLO	13.037.313-5
977	JIMENEZ	PARRA	DANIEL EUGENIO	09.965.725-1
978	OJEDA	VENEGAS	OMAR GABRIEL	15.425.805-1
979	HINOJOSA	HERRERA	PATRICIO ANDRES	17.925.649-5
982	OÑATE	AVILA	JONATHAN MAURICIO	18.026.763-8
986	HERNANDEZ	NARANJO	MARISOL DEL CARMEN	07.694.497-0
1001	PORTILLA	DEJEAS	DANIEL	17.382.306-1
1002	LIZONDO	VALENCIA	LUIS EDGARDO	13.673.973-5
1003	BURGOS	BURGOS	ANTONIO ALEJANDRO	13.285.126-3
1004	CONCA	CASTRO	PRISCILLA	13.892.041-0
1006	BURGOS	SOLIS	RODRIGO ANDRES	16.405.756-9
1007	SANCHEZ	LABRIN	SEBASTIAN EDUARDO	16.545.845-1
1008	GUZMAN	PINO	JUAN GABRIEL	07.412.883-1
1009	MORALES	FLORES	LUIS ARMANDO	10.461.962-2
1010	DIAZ	TAPIA	SYLVIA INES	10.860.153-1
1011	RETAMAL	PANES	JANINA ANELIN	11.859.238-7
1012	PEÑA	LEAL	ARSENIO ELIECER	15.658.436-3
1014	GARCIA	GUAICO	GEMA ISABEL	18.744.781-K
1016	ARGANDOÑA	TORREBLANCA	CLAUDIO HERNAN	08.126.075-3
1017	FOERSTER	PACHECO	CONSUELO MARIA SOLEDAD	15.638.347-3
1018	GATICA	ESPINA	MAGALY KARINA	12.477.684-8
1019	GONZALEZ	MORALES	FERNANDO ANTONIO	09.342.513-8
1022	MIRANDA	CLAVERIA	OMAR	10.356.737-8
1025	BUGUEÑO	LEYTON	MIGUEL	22.037.937-K
1027	LEIVA	TOMASOVIC	TAMARA	15.640.186-2
1028	LEON	VALENCIA	ISAAC	17.182.121-5
1030	FUENTES	POZAS	JUAN ANDRES	16.541.558-2
1032	HORMAZABAL	PINO	BARBARA	18.166.352-9
1033	PEREIRA	WEISS	FELIPE	13.060.188-K
1034	SANCHEZ	GONZALEZ	NATALY	12.355.125-7
1036	YAÑEZ	MERINO	ALICIA	5984179-3
1037	ANDRADES	BARRIGA	JORGE	14.144.490-5

1040	OYARZUN	SOZA	PEDRO	12.936.317-7
1041	LACALLE	ALFARO	PABLO	15.258.982-4
1042	CASTRO	VASQUEZ	CARLOS CRISTIAN	12.253.322-0
1046	LETELIER	AGUIRRE	BREMANIA ROMANE	18.074.157-7
1049	SOZA	CANDIA	LISSETTE SOFIA	18.292.863-1
1055	TAPIA	ORTEGA	ARACELLI LORETO	14.164.612-5
1056	DELGADO	MUÑOZ	CLAUDIA ELENA	14.129.556-K
1057	MARTINEZ	SILVA	OSCAR	14.301.219-0
1060	GUTIERREZ	CUEVAS	MAURICIO	13.713.556-6
1062	RAMIREZ	ECHEVERRIA	JEAN PAUL	10.678.717-4
1063	DIAZ	DIAZ	FRANCISCO	13.444.165-8
1064	ESCOBAR	ZENTENO	JUAN GUILLERMO	15.515.888-3
1068	ELGUETA	SALDAÑA	RICHARD ALEJANDRO	12.776.302-K
1069	BELMAR	PATIÑO	CARLOS	13.357.472-7
1070	SOTO	SALAMANCA	LUIS ALBERTO	13.778.707-5
1072	ULLOA	LOBOS	LEONARDO ALONSO	12.678.725-1
1073	DURAN	ROUBILLARD	MARIA JOSE	15.376.393-3
1076	PRIETO	TONTI	JOSE IGNACIO	12.776.617-7
1077	BUGUEÑO	LEITON	FABRICIO ALEJANDRO	22.037.936-1
1087	GUZMAN	FUENTES	CAMILO IGNACIO	16.746.006-2
1092	NUÑEZ	REX	CAROLINA DEL CARMEN	15.887.665-5
1103	ELGUETA	ARJEL	SERGIO ANDRES	14.041.291-0
1104	LABRA	LEON	CARLO ANDREE	16.122665-3
1107	IZQUIERDO	PATIÑO	MAXIMILIANO	13.831.810-9
1109	CERDA	GARAT	PABLO ANDRES	13.706.485-5
1113	BUSTOS	DONOSO	MARIA FERNANDA	15.959.996-5
1114	MONTALBA	ZALAUQUETT	ALEJANDRA PATRICIA	13.332.815-7
1115	LORCA	LEIVA	VICTOR ALEJANDRO	16.694.809-6
1116	VERDUGO	URRUTIA	PAULA JUDITH	15.341-512-9
1119	BEIZA	SILVA	FRANCO ANDRES	15.429.459-7
1122	PONCE	GAETE	YESENIA DEL ROSARIO	15.360.386-3
1123	RIVAS	MUÑOZ	ARMANDO JAVIER	13.487.227-6
1124	SERANI	BUSQUETS	FRANCISCA JAVIERA	15.326.078-8
1125	FUENTEALBA	REBOLLEDO	ANDRES SANTIAGO	10.337.303-4
1127	CASAREGGIO	ASTUDILLO	MADELYN ALEJANDRA	15.026.333-6
1129	TORRES	GALVEZ	PAULA MARIEL	13.445.294-3

1130	SALGADO	CARTER	ANA ALEJANDRA	7.013.346-6
1131	TORO	MARCHANT	ROCIO DEL PILAR	15.843.687-6
1132	GALLARDO	MARTINEZ	CRISTIAN ABELARDO	15.999.225-K
1133	DIAZ	DIAZ	ADOLFO IGOR	15.200.517-2
1134	HENRIQUEZ	ORTIZ	FERNANDO DEL TRANSITO	14.560.163-0
1139	TRONCOSO	CORREA	ESTER SOLEDAD	15.353.893-K
1140	SAEZ	TORRES	JUAN NICOLAS	19.897.894-9
1141	OLGUIN	AEDO	FELIPE RODRIGO	11.641.215-2
1144	REBOLLEDO	CANQUIL	ENRIQUE WLADIMIR	17.561.512-1
1145	JORQUERA	ÑAHUELEN	ALEJANDRO IVAN	16.108.616-9
1152	ARIAS	SOTO	CAMILA ANDREA	17.780.710-9
1157	MERCADO	ALVEAR	JAVIER IGNACIO	16.718.761-7
1158	GONZALEZ	HENRIQUEZ	ROSA ELISA	10.395.926-8
1163	ESPEJO	NAVEA	PATRICIA ELEN	14.610.616-1
1169	PEÑA	ANTILAO	CRISTIAN GONZALO	17.899.629-0
1173	TORREGROSA	ROCABADO	MARISOL ALEJANDRA	13.455.991-8
1175	SARAVIA	FLORES	PABLO ANDRES	19.182.743-0
1177	MANRIQUEZ	CASTILLO	MANUEL ALEJANDRO	17.622.443-6
1179	GUTIERREZ	PUEICO-LEPILLAN	RICARDO ADOLFO	18.290.963-7
1180	JEREZ	URBINA	MANUEL ANTONIO	07.200.332-2
1181	VELASQUEZ	ALARCON	FABIO ALEXIS	18.153.879-1
1183	PEREZ	GONZALEZ	CARLA CRISTINA	12.893.380-8
1185	ARANGUIZ	MATURANA	UBERLINDA DEL CARMEN	07.419.302-1
1187	MARTINEZ	ZAMBRANO	ENSON EDUARDO	15.658.270-0
1188	CAMPOS	ESCOBAR	MARCELO ALEJANDRO	16.749.544-3
1189	PEÑA	ANTILAO	VICTOR EDUARDO	16.834.308-6
1191	CORDOVA	RODRIGUEZ	ALEJANDRA ELENA	12.137.335-1
1192	DIAZ	MORENO	PABLO ANDRES	16.377.131-4
1194	MORALES	SAAVEDRA	XIMENA PAOLA	14.529.659-5
1202	DENEKEN	BARAHONA	HANS ALONSO	16.979.695-5
1203	COVILI	BAEZA	SINARA YENIFER	19.272.990-4
1204	MONTENEGRO	PAREDES	MIREYA FLORENCIA	10.771.970-9
1205	MELLA	SANHUEZA	SEBASTIAN JESUS	17.782.848-3
1206	SEPULVEDA	GODOY	CAROLINA ALEJANDRA	12.873.659-K
1215	SAINTARD	GOMEZ	DIDIER ALAIN	17.599.679-6
1227	AVACA	HERNANDEZ	ALFONSO BENJAMIN	15.597.044-8

1228	OLIVARES	GUASTAVINO	DIEGO AVID	16.472.526-K
1229	ESCOBAR	HURTADO	NICOLAS	16.368.091-2
1230	MOLINA	ORREGO	OLGA GABRIELA	17.311.110-K
1233	CORREA	OYARCE	KATIUSCA ANDREA	16.414.984-6
1234	TORRES	CORTES	LUZ ANGELICA	9.773.063-6
1236	CANIO	SOTO	JEANNETTE DEL PILAR	12.655.756-6
1239	MARTINEZ	RODRIGUEZ	CLAUDIO ALEJANDRO	17.033.267-9
1240	OLIVARES	AGUILERA	JORGE ALBERTO	14.152.319-8
1242	ORTIZ	VIVEROS	EBAL HUMBERTO	9.727.251-4
1244	IANATA	PAPINI	PAMELA CECILIA	16.861.888-3
1245	BARRIGA	GUAJARDO	CAMILA IGNACIA	19.065.089-8
1248	CONTRERAS	DENEKEN	JAVIERA FRANCISCA	18.864.472-4
1253	CABELLO	TORRES	GABRIELA ELENA	15.541.449-9
1255	TORRES	RODRIGUEZ	MAXIMILIANO EXEQUIEL	14.159.858-9
1256	HERMOSILLA	GUTIERREZ	FERNANDO ANDRES	13.666.410-7
1258	TORREJON	SANHUEZA	OLIVER ESTEBAN	18.612.253-4
1259	RIVAS	DE LA BARRA	EMANUEL ALEJANDRO	17.314.477-6
1261	GONZALEZ	JIMENEZ	PEDRO NOLASCO	15.395.905-6
1268	DURAN	CASTRO	NATALIA ANDREA	16.141.516-2
1270	NEIRA	CAVIERES	MAURICIO ANTONIO	12.512.812-2
1271	HENRIQUEZ	FUENTES	PAOLA FRANCISCA	13.906.091-1
1273	GUAJARDO	SALAZAR	MARIELA DEL CARMEN	12.873.508-9
1274	FICA	ALARCON	FABIAN ESTEBAN	15.579.089-2
1275	NUÑEZ	PEREZ	DIEGO MIGUEL	15.122.082-7
1276	GUTIERREZ	PUEICO	CRISTIAN ALFREDO	15.579.112-0
1278	SALINAS	GUZMAN	ADRIAN SEBASTIAN	12.812.468-3
1279	ROMERO	TORRES	LILIAN DEL CARMEN	11.856.779-K
1285	NIETO	MEZA	ERIKA CECILIA DEL ROSARIO	6.280.905-1
1287	MEDINA	SALGADO	ANDREA DEL PILAR	12.584.617-3
1288	SOZA	GONZALEZ	LUIS MARCOS HERNAN	15.096.589-6
HON	LEVIO	ARANCIBIA	PEDRO EMMANUEL	16.796.346-3
HON	ARACENA	TORRES	SANDRA DEL ROSARIO	11.857.858-9
HON	JORQUERA	GUZMAN	CLAUDIO ANTONIO	16.423.585-8
HON	CAÑETE	MARTINEZ	FABIAN	17.281.282-1
HON	ALVAREZ	PACHECO	KARINA MARLENE	18.406.516-9
HON	GONZALEZ	TORO	DANIELA PAMELA	18.028.683-1

HON	ALAMOS	ESCALONA	YURI VALERY	12.019.382-1
HON	ORTIZ	ARANCIBIA	PAZ BELN	19.111.414-0
HON	MUÑOZ	MANCILLA	OLGA DEL CARMEN	18.074.267-0
HON	RODRIGUEZ	AGUIRRE	IVES LEONARDO	15.467.212-5
HON	GUAJARDO	ACEVEDO	ELIZABETH DE LAS MERCEDES	9.389.405-7
HON	FLORES	MOYA	SANDRA BEATRIZ	17.335.922-5
HON	MONTENEGRO	GUZMAN	PABLO IGNACIO	18.539.017-9
HON	GRACIA	QUIROZ	GUSTAVO ALFONSO	15.416.991-1
HON	ÑANCUPIL	VILLARROEL	SIMON ERNESTO	17.104.873-7
HON	OSORIO	TOBAR	CRISTIAN MARCELO	15.660.947-1
HON	COYA	FERNANDEZ	MARIA FLORINDA	8808171-1
HON	SEPULVEDA	ESPARZA	MARIA JOSE	17.338.560-9
HON	LATORRE	MUÑOZ	NATHALI MITCHEL	16.712.975-7
HON	MANCILLA	LOPEZ	PATRICIO ALEJANDRO	16.124.097-4
HON	GUTIERREZ	OJEDA	PAMELA ALEJANDRA	15.541.089-2
HON	DIAZ	VASQUEZ	LESLIE MARJORIE	16.638.243-2
HON	VILLANUEVA	QUEZADA	CRISTIAN ESTEBAN	13.678.120-0
HON	PASCUAL	CORNEJO	CAMILA	17.088.309-8
HON	CASTAÑEDA	ZEMAN	CRISTIAN ANDRES	13.660.229-2
HON	PIÑA	FERNANDEZ	PABLO IGNACIO	15.836.684-3
HON	SAPAJ	BASTIDAS	LISSET NATALIA	13232656-8
HON	BILBAO	PATIÑO	ANGELICA PAZ	15.679.463-5
HON	CONTRERAS	ANDERSON	PAULO CESAR	15.990.065-8